La mayoría de los telefonos de la Capital Federal no funcionan

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 1837 - S. T. 1961

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Lunes 30 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — N° 7535

Numerosas victimas hubo ayer en España con motivo del movimiento huelguista

EN DIVERSOS PUNTOS DE ESPAÑA HUBO CHOQUES ENTRE OBREROS HUELGUISTAS Y LA POLICIA

Siendo numerosas las víctimas a consecuencia de los mismos. - Los Guardias Civiles patrullan las calles y todas las tropas se encuentran acuartelada das

MADRID, 29. (Austral) — Después de la huelga decretada ayer después de media noche, y a los efectos de impedir que se reunan los extremistas, ha sido reforzada la vigilancia en todas partes.

Asimismo se sabe que hubo disturbios en algunos puntos, chocando los obreros con la plicia.

En esta ciudad, sin embargo reina la más absoluta tranquilidad. Los guardias civiles patrullan las calles, mientras que as tropas están todas acuarteladas.

SEVILLA, 29. (Austral) — Un grupo de sindicalistas atacó los cuarteles de la Guardia Civil, siendo rechazados por ésta, con descargas que dieron por resultado el herir a una persona que nada tenía que ver en el asunto.

Otro herido

MADRID, 29. (Austral). — En la Plaza del Congreso se produjo un choque sangriento entre los sindicalistas que estaban en manifestación y la policía, resultando una persona herida de bastante consideración; luego de lo cual se logró disolver a los manifestantes y mantener el orden.

Pasado este hecho, la ciudad, patrullada por la guardia civil, continúa tranquila.

Anuncian de Cuenca que las autoridades policiales se han apoderado de gran cantidad de panfletos de los sindicalistas, en los que se hacía propaganda extremista y se incitaba a la huelga general, como adhesión a la declarada anoche.

Dos muertos en Barcelona

BARCELONA, 29. (Austral). — A raiz de ser atacado un capitán de la policía de esta ciudad, por varios extremistas, los guardias civiles hicieron fuego sobre los mismos, resultando dos de ellos muertos, los que identificados resultaron ser un conocido extremista, y el otro un delincuente.

Tres muertos en Valencia

MADRID, 29. (Austral). — La policía tuvo hoy que cargar contra los revoltosos, que pretendian cometer desmanes en la ciudad, por lo que se les hizo fuego, siendo a su vez agredidos por los huelguistas.

Una vez que se logró restablecer el orden, se comprobó que a resultas del tiroteo habían fallecido tres personas, uno de ellos es un guardia civil, el segundo un sindicalista, y la tercera víctima fué una infeliz mujer inocente, que en ese momento pasaba por frente a los agitadores.

Más victimas

MADRID, 29. (Austral). — Informan de Buñón, que en aquel punto han resultado un muerto y más de 15 heridos en una descarga que hizo la policía contra los huelguistas, que intentaban cometer atropellos.

El gobernador, señor Sol de Andalucía ha informado que tomó grandes precauciones con motivo del movimiento huelguista. — Los guardias civiles patrullan las calles y las fuerzas del ejército se encuentran todas acuarteladas.

HOY SE EFECTUARA EN SALTA EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE DON BENJAMIN ZORRILLA URIBURU

SALTA, 29. (Austral). — Mañana a las diez horas se efectuará el sepelio de los restos del señor Benjamín Zorrilla Uriburu, fallecido ayer repentinamente en esta ciudad.

El gobernador de la provincia ha dispuesto que se le rindan los honores de vicegobernador, pues el extinto ha ejercido estas altas funciones.

Don Benjamín Zorrilla Uriburu, fué también Presidente de la Cámara de Senadores y Presidente de la Asamblea Constituyente, que [illegible]te reformó la Constitución salteña.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA EN LA CAPITAL FEDERAL ESTA ASUMIENDO CARACTERES MUY GRAVES

La mayoría de los aparatos no funcionan debido a que fueron cortados los hilos en diversas partes. - Los obreros se reunieron ayer en el salón "Italia Unita". - Para hoy se convocará a los de la provincia de Bs. Aires

Buenos Aires, 29. (Austral). — La huelga de los obreros de la Unión Telefónica, se está agravando cada vez más, con los consiguientes perjuicios para la ciudad. En esta capital, la gran mayoría de los aparatos telefónicos no funcionan, debido a que los huelguistas han cortado los hilos, interrumpiendo así las comunicaciones.

LA ASAMBLEA EN EL SALON "ITALIA Unita"

Buenos Aires, 29. (Austral). — Los obreros huelguistas de la Cía Unión Telefónica se reunieron esta mañana en el salón "Italia Unita", ante una concurrencia que llenaba totalmente la espaciosa sala.

Esta asamblea fué convocada por la Federación de Obreros Telefónicos, para dar cuenta sobre la marcha del conflicto.

Estuvieron presentes en la misma los concejales socialistas, señores Oddone y Lamesa, quienes vinieron para cerciorarse si la policía ponia inconvenientes a los obreros, para ejercer el derecho de reunión.

SE REUNIRAN ESTA TARDE

Buenos Aires, 29. (Austral). — Antes de levantarse la sesión, el secretario informó que la Comisión Administrativa de la Federación había resuelto convocar para mañana a las 17 horas a todos los obreros telefónicos de la provincia de Buenos Aires, a objeto de informarles sobre la marcha y los motivos de la huelga.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE EMBARCO AYER PARA LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Juan Cafferata, ha partido hoy con destino a esta capital, procedente de la ciudad de Córdoba.

Su regreso obedece a que mañana lunes, deberá reintegrarse a las altas funciones que desempeña, pues pasadas las fiestas de esta semana, la Cámara de Diputados deberá abocarse de lleno a la revisión del presupuesto para que se sancione cuanto antes.

EL EXITO DEL EMPRESTITO PATRIOTICO

En la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 29. (Austral) — Las subscripciones del Empréstito Patriótico han tenido en ésta un verdadero éxito; siendo de destacar la gran cantidad de gente que afluye al Banco de la Nación con el objeto de subscribirse.

Según cálculos que se han hecho, asciende a 501.800 pesos nacionales la suma subscripta hasta la fecha en esta ciudad.

EL PARTIDO ACCION REP. ESPAÑOLA

PUBLICARA EL DISCURSO DE AZAÑA

MADRID, 29. (Austral). — Por haberlo así resuelto el Partido "Acción Republicana Española", a que pertenece el señor Azaña, se publicará el discurso pronunciado por éste en la Asamblea de las Cortes, con motivo de la discusión del Estatuto Catalán.

El objeto de esta publicación, según lo manifiestan los altos dirigentes del partido, es que se entere el pueblo español sobre el pensamiento que anima respecto a ese difícil problema, tanto a esa agrupación política como al señor Azaña.

LOS PERJUICIOS QUE OCASIONA LA CRECIENTE

DEL RIO URUGUAY

CORRIENTES, 29. (Austral). — El río Uruguay ha alcanzado en Paso de los Libres la altura de 7.25 metros, debido a las grandes lluvias que han caído últimamente.

Los perjuicios ocasionados por la creciente han tenido sus consecuencias en las líneas del Ferrocarril Brasileño en Río Grande del Sur, pues ha sido cortado por las aguas en varias partes.

Los mismos daños han sufrido las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

PARANA, 29. (Austral). — Hoy ha crecido 25 centímetros el río Uruguay, en Federación, pero se cree que bajará pronto en razón de que ya ha descendido en Misiones.

EL AVIADOR N. BROWNE HA INICIADO AYER

SU VUELO A TOKIO EN UNA SOLA ETAPA

SEATLE 29 (Austral). — Hoy a las 9.20 horas inició su vuelo el conocido aviador Nathan Browne, quien sin etapas se propone atravesar el Pacífico y llegar hasta Tokio.

Al principio se notó que tenía dificultades para elevarse, pero arrojó gran cantidad de gasolina, y pudo entonces remontarse normalmente.

Según los cálculos hechos Browne ha arrojado unos 80 galones de gasolina, y con lo que le resta podrá llegar justo a Tokio.

RESULTADOS DE LOS MATCHS JUGADOS AYER

POR LA LIGA PROFESIONAL

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — Esta tarde se llevaron a cabo los partidos concertados por la Liga de Profesionales, los que terminaron con los siguientes resultados:

River Plate 1, Racing 0.
Boca Juniors 2, G. y Esgrima de La Plata 1.
Platense 2, Independiente [illegible]
Estud. de La Plata 4, [illegible]
[illegible] 2, Talleres 2.
[illegible] Lorenzo de Almagro 3, Quilmes [illegible]
Lanús 2, Argentinos Juniors 1.
Vélez Sársfield 1, Atlanta 0.
F. C. Oeste 3, Chacarita Juniors 1.

TERMINARON AYER LAS SESIONES DEL 21 CONGRESO SOCIALISTA CON UN DISCURSO DEL Dr. BRAVO

BUENOS AIRES, 29 (Austral). — Esta mañana a las 5.30 horas terminaron las sesiones del 21 Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista, que ha revisado la actuación del Comité Ejecutivo durante los últimos tres años.

Una discusión prolongada motivó un pedido de intervención a Mendoza, que formularon los delegados por los centros de esa provincia.

Se resolvió confiar este asunto al estudio del Comité Ejecutivo, rechazándose el pedido directo de intervención por el grupo parlamentario.

El Presidente del Congreso doctor Mario Bravo, con un pequeño discurso, dió por clausurado el Congreso.

EN LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO ARGENTINO SE IMPUSO EL CABALLO "LUMINAR"

Ganando el clásico "Montevideo". Los resultados de las demás pruebas

BUENOS AIRES, 29. (Austral). En el Hipódromo Argentino se llevaron a cabo hoy las anunciadas carreras, con el clásico "Montevideo".

La victoria correspondió al caballo Luminar, quien se impuso en el citado clásico, en forma amplia.

Los resultados de las demás carreras fueron los siguientes:

PRIMERA CARRERA

1o. PULIDOR, 55 kilos, por Pedantón y Arma Blanca, del stud Pobre, al cuidado de W. Borgonovo.
2o. Palo Nuevo, 55.
3o. Allacito, 55.
4o. Dignatario, 55.
No corrió: Apeles.

Dividendos: del 1o. $ 4.90 y 3.00; del 2o. 3.75.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'5" 1/2.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

SEGUNDA CARRERA

1o. TROMPETADA, 55 kilos, por Warminster y Trompeta, del stud El Arbolito, al cuidado de Antonio Rassio.
2o. Frisky, 55.
3o. Verona, 55.
4o. Brúbala, 55.
No corrió: Retina.

Dividendos: del 1o. $ 8.90 y 2.40; del 2o. 2.25; del 3o. 5.90.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'23" 1/5.
Jockey: J. Ausbruch.

TERCERA CARRERA

1o. HOLANDESA, 57 kilos, por Alam Breck y Happy, del stud Davino A., al cuidado de Alfonso Davino.
2o. Rondelette, 57.
3o. Miss Ede, 57.
4o. Gola, 57.
No corrió: Guanabara.
Dividendos: del 1o. $ 37.60 y 10.25; del 2o. 16.75; del 3o. $ 3.00.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'39" 4/5.

CUARTA CARRERA

1o. MIMICA, 49 kilos, por Cad y Mimosa II, del stud Un Coup, al cuidado de G. Soto.
2o. Resi, 45.
3o. Monino, 45.
4o. Marcoltué.
No corrió: [illegible].
Dividendos: del 1o. $ 3.95 y 2.80; del 2o. 4.50.

Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 57" 3/5.
Jockey: R. Montivero.

QUINTA CARRERA

1o. LUMINAR, 55 kilos, por Macón y Luminosa, del stud Yeruá, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Loreto, 55.
3o. Vericueto, 55.
4o. La Ronda, 53.

No corrieron: Niño y Barny.
Dividendos: del 1o. $ 5.25 y 3.25, del 2o. 6.10.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'31" 1/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

SEXTA CARRERA

1o. COPOFON, 58 kilos, por Gostrán y Copeta, del stud Sans Peur, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Retirada, 53.
3o. Radiance II, 59.
4o. Fatal, 54.
No corrieron: Vindicta y Machazo.
Dividendos: del 1o. $ 2.70 y 2.30; del 2o. 3.50.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'[illegible]" 3/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

SEPTIMA CARRERA

1o. CAPITANO GULI, 54 kilos, por Cald y Pipper Bud, del stud
2o. Ivanosky, 55.
3o. Baluarte, 52.
4o. Alelí, 55.
Atahualpa, al cuidado de Pedro Díaz.
No corrieron: Señorita, Chacona, Martín García, Caprara, Sueño Largo, Sisera y Máximo.

Dividendos: del 1o. $ 8.95 y 3.60; del 2o. $ 3.00; del 3o. 9.40.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 2'5" 1/5.
Jockey: F. Quinteros.

OCTAVA CARRERA

1o. DULZAINO, 49 kilos, por Cad y Dulcinea, del stud La Tropilla, al cuidado de José Grr.
2o. Alameda, 53.
3o. Monet, 53.
4o. Carliti, 50.
No corrieron: Tirifilo, Táctica II, Martín García y Carita.
Dividendos: del 1o. $ 8.00 y 4.50; del 2o. 7.05.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2'57" 3/5.
Jockey: Angel Vidal.

Fué un espectaculo democratico reconfortante, la Asamblea Radical

La tesis sostenida por nuestro diario, triunfó en la reunión, confirmándose en la presidencia del Comité Departamental al Dr. Melitón Rivera

UN AMBIENTE DE ENTUSIASMO Y CORDIALIDAD, CARACTERIZÓ EL ACTO

Si alguna duda podía haber respecto a la fuerza espiritual que mueve los actos del radicalismo impersonalista de Santa Fe y sobre el entusiasmo y disciplina que conservan los ciudadanos que en él militan — el espectáculo reconfortante que ofreció la reunión del Comité Departamental celebrada en el local del Comité de la Juventud — la ha disipado por completo.

Desde mucho antes de iniciarse la sesión una barra numerosa ocupaba todas las dependencias del local y a medida que se aproximó el momento de iniciarse el acto, se hacía materialmente imposible penetrar a la sala de deliberaciones, hasta el extremo, de que los delegados, debieron celebrar sesión de pie, pues la capacidad del salón estaba colmada.

Estuvieron representados todos los comités seccionales y la mayoría de los distritos de la Capital, hallándose presente cuarenta y seis delegados.

Designóse presidente ad hoc el Dr. Pio Pandolfo y la primera cuestión la suscitaron los delegados de la sección tercera, que se opusieron a la aceptación de las credenciales de los suplentes, que por diversas causas concurrían a la Asamblea.

Previamente, la asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria del señor Luis E. Filiberti, cuyo elogio hizo la presidencia, y del señor Francisco Palomeque, recordado por el señor Cabreras.

Se trataba de once delegados, cuyos diplomas se aducía, no podían ser considerados, puesto que la Carta Orgánica del partido, según los impugnantes, no establecía los reemplazos.

Uno de los delegados en esas condiciones, el señor Juan Andrés Fernández, de la sección sexta, defendió la situación de los suplentes, con argumentos lógicos y el apoyo de la propia carta orgánica, haciendo indicación para que por votación nominal, la asamblea se pronunciase, respecto a la aceptación o rechazo, de las credenciales. Abstenidos de votar los que se hallaban en discusión, la votación nominal arrojó 32 votos por la afirmativa y tres por la negativa, acogiéndose el resultado con grandes aplausos.

De inmediato el Dr. Pandolfo, confirmado en la Presidencia provisoria, pronunció un discurso, en el cual se refirió a la situación actual del radicalismo, que dijo: se mantenía firme en su puesto de lucha, como en la primera hora. Dijo que, nadie tenía más derecho que el antipersonalismo, para reclamar la ayuda popular, puesto que en todo momento, había respondido a imperativos de patria y de democracia. Frente a los hechos inevitables, se había agrupado en torno de la candidatura de un argentino ilustre como el General Justo y en la hora actual, en que la desorbitación gobernante, colocaba a la provincia al borde de otra situación amarga, decía.

raza que no había sido por su culpa, sino por el fraude, la máquina electoral montada por la intervención Rothe y la actitud suicida de quienes solo se abtuvieron de palabra, pero se colcaron en odio en las urnas, gracias a todos esos factores vergonzantes, podían los demócratas estar en la casa Gris.

Refiriéndose a la situación interna del partido, explicó las causas de la convocatoria del comité, por la necesidad de volver a actuar con decisión, frente a las situaciones que es fácil se planteen, dentro de muy poco tiempo. Dijo que debían los radicales dar un ejemplo más de su carácter e integridad, desechando inquietudes y estrechando filas.

El Dr. Pandolfo, fué aplaudido en diversos pasajes de su discurso y el párrafo final, cerrado por una ovación calurosa.

DISCURSO DEL SR. FERNANDEZ

El delegado de la sexta sección señor Juan Andrés Fernández, pronunció de inmediato, un vibrante discurso, explicando la actitud de los correligionarios que se oponían a la elección de nuevas autoridades, sin previa reorganización amplia del partido, de abajo hacia arriba. Dijo que había llegado la hora de terminar con los viejos sistemas de dirección política para darle intervención directa en el gobierno de los comités, a los afiliados suprimiéndose las convenciones regimentadas y los cuerpos sin verdadera raigambre popular.

Refiriéndose a la situación política de la provincia, manifestó en un párrafo que fué interrumpido por nutridas ovaciones, que los hijos del fraude, que vivían sin Dios y sin Patria, en los corredores de la Casa Gris, no habrían podido llegar a ellos, sin la ayuda de la Junta Electoral que cometió fraudes escandalosos y sin el concurso del voto de los envenenados, muchos de los cuales nos motejan de traidores. — Dijo, sin recordar que frente a una situación de hecho, como la que se planteaba, entre entregarle el País a la reacción conservadora o al anarquismo disfrazado de los demócratas socialistas, los radicales antipersonalistas, contribuímos con 86 mil votos, de carne y hueso, legítimos y conscientes, a salvar a la Patria, dándole un gobierno de respeto a las instituciones y de salvaguardia a todos los derechos.

Agregó que la forma torpe y exenta de habilidad, como estaban actuando los oficialistas y la intransigencia ciega de los que aún creían en la resurrección de los muertos, obligaban al antipersonalismo de Santa Fe a cuadrarse como en la hora difícil del 8 de Noviembre, para ofrecer a la provincia hombres y programas de acción, garantía de capacidad y de orden.

Finalmente propuso, que para respetar lo dispuesto por la carta orgánica y evitar elecciones, sin comités en función, pedía se confirmara en el puesto vacante de Presidente del Comité Departamental al Dr. Melitón Rivera y que la mesa directiva de ese comité, procedería a la reorganización de los de distritos y secciones, de acuerdo a las bases democráticas del voto directo y la afiliación previa y calificada, mientras se recababa del Comité Provincial, la inmediata reorganización del partido en toda la provincia, previa reforma de la Carta Orgánica actual.

Las palabras finales del delegado de la sexta, fueron apagadas por una manifestación calurosa de los asambleístas y la barra, que aplaudió largamente.

Los delegados Contreras, Petrone Santiago, y Natalio el Dr. Emilio Leiva y los señores Raúl Emilio Aguirre, V. Perdomi y R. Balmaceda, apoyaron la moción presentada, e hicieron diversas consideraciones, tendientes a declarar que el radicalismo debía estar listo para cualquier emergencia. El Dr. Pandolfo, al proclamar el resultado afirmativo de la votación hizo constar la unanimidad de pareceres y el hermoso espectáculo que ofrecía ese núcleo entusiasta de luchadores, a quienes incitaba a la acción perseverante y contínua.

La Asamblea se levantó, entre resonantes aplausos después que se tributó un voto de aplauso al presidente provisorio, cuyo elogio hicieron los señores Fernández y Contreras.

EL MENSAJE DEL INTENDENTE AL CONCEJO DELIBERANTE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA MUNICIPALIDAD

Las causas determinantes del quebranto financiero que afecta a la comuna. El contrato de arrendamiento de la usina. – Los deudores morosos

Relacionado con el estado financiero de nuestra comuna y los factores que han contribuído al desequilibrio de las mismas, el intendente municipal ha dirigido al Concejo Deliberante la siguiente nota:

Santa Fe, mayo 23 de 1932. — Al Concejo Deliberante. Sala de Sesiones:

El Concejo Deliberante, con los datos suministrados por el D. Ejecutivo, se avocará al estudio de la situación económica de la Municipalidad y podrá así dejar establecido las causas que la han motivado.

Sin embargo, la Intendencia estima conveniente ampliar esos datos con algunas consideraciones generales.

PERCEPCION DE LA RENTA

En primer lugar, la crisis económica por que atraviesa el país ha provocado un sensible descenso en la percepción de la renta, pero, además de estas causas, podemos señalar otras puramente locales, que ya el D. E. ha tenido oportunidad de señalarlas en diversas comunicaciones remitidas a ese Concejo.

Podemos enumerar entre las diversas fuentes de recursos desaparecidas las que correspondían a la exención de pago de patente de las bicicletas, el impuesto a la edificación cuyo costo, incluído el valor del terreno, no exceda de m$n. 10.000 y la supresión de la quiniela.

EXPLOTACION DE LA USINA MUNICIPAL

Considero inoficioso repetir en esta oportunidad las observaciones que formulara la Intendencia a ese mismo Concejo con motivo del contrato de arrendamiento y explotación de la Usina celebrado durante la Intervención Nacional del doctor Arancibia Rodríguez. Por eso me limitaré a recordar a ese Cuerpo que la explotación de la Usina Municipal por la Cía. de Tranvías Eléctricos representa al erario comunal un quebranto considerable calculado en

CONTRIBUCION DE LA Cía. DE TRANVIAS POR EXPLOTACION DE LA USINA MUNICIPAL

La Cía. de Tranvías debe pagar a la Municipalidad de acuerdo con el Art. 72 de la Ordenanza 1070 el 5 o|o de las entradas brutas por la explotación del alumbrado, tranvías eléctricos, fuerza motriz, cargas y demás producción de la usina durante los primeros treinta años. Esta contribución que ha sido abonada por la Cía. hasta el mes de febrero, en que las nuevas autoridades se hicieron cargo del gobierno de la provincia, ha sido suspendida por la misma Cía., acreditándola a la cuenta de la Municipalidad de acuerdo con los términos del contrato cuya ratificación ha sido negada últimamente por ese Concejo, por considerarlo inconveniente y perjudicial a los intereses de la comuna y de la población.

Sobre este particular la Cía. de Tranvías ha dirigido a la Intendencia la comunicación, cuya parte pertinente transcribo: "En la fecha se ha recibido una comunicación de la Receptoría de Rentas de esa Municipalidad en la que nos hacen saber que se encuentra al cobro en esa oficina las liquidaciones por el 5 o|o sobre las entradas brutas de explotación, para los meses de febrero y marzo del corriente año, las que ascienden a la suma de $ 17360.10 m|n. de c|l. En lo que respecta a las liquidaciones del 5 o|o me permito confirmar el contenido de nuestra carta fecha 4 del actual, en la cual le comunicábamos al señor intendente que dicho importe había sido acreditado por esta Compañía en la cuenta de esa H. Municipalidad".

DEUDORES MOROSOS

Con fecha 16 del corriente el D. E. ha remitido al Concejo una extensa nómina de deudores morosos por concepto de tasa o impuesto general, que representa la suma de m$n. 721.000, que no han ingresado al fondo municipal, y aunque el D. E., de acuerdo con los deseos de ese Concejo ha dado instrucciones a la Oficina de Asuntos Legales para que intervenga en su cobro, no es lógico esperar, dada la difícil situación económica por que atraviesa el país, que esa suma pueda ser realizada ni aún en un cincuenta por ciento.

DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

Hasta el momento no se ha podido establecer definitivamente la deuda existente entre el gobierno de la provincia y la Municipalidad, sin que se haya podido establecer hasta la fecha el origen y verdadero monto de esa cuenta.

Con este fin el D. Ejecutivo ha iniciado las gestiones necesarias a fin de dejar definitivamente solucionada esta situación.

Como un dato ilustrativo transcribo las operaciones que en esta cuenta se han anotado durante los años 1930 y 1931.

AÑO 1930

Facturado por corriente eléctrica oficinas de Gobierno, Puerto e Imprenta Oficial, enero a diciembre, $ 83.076.74.

Por servicios atmosféricos, Reformatorio. $ 2.640.

Patente de rodad. $ 1.594.

Quince por ciento contribución directa y patentes 1930 (liquidación Contaduría de la Provincia), pesos 186.423.37. Total $ 273.534.11.

Su entrega:

Para deuda externa y otros servicios año 1930, $ 131.573.21.

Saldo no cobrado, $ 142.260.90.

AÑO 1931

Facturado por corriente eléctrica oficinas de Gobierno, Puerto e Imprenta Oficial, enero a septiembre 1931. $ 69.627.37.

Servicios atmosféricos, Reformatorio de Menores, etc. año 1931, pesos 15.020.

Patentes de rodados. $ 327.60.

Subsidio Hospital Juan B. Iturraspe $ 24.000.

15 o|o al Contribución Directa y Patentes (no poseyendo datos oficiales calculamos igual producto obtenido año anterior) $ 186.423.37.

Total: $ 295.398.24.

Su entrega:

A cuenta 15 o|o C. D. y P. $ 91.627.20.

A cuenta serv. Luz y Fuerza Motriz $ 17.994.24.

A cuenta Sub. H. Iturraspe, Enero, Febrero, Marzo y Abril. $ 8.000.

Total: $ 177.776.80.

La Provincia retiene pues fuertes saldos para amortizar con ellos la Deuda de la Municipalidad que es como lo he dicho anteriormente, una deuda cuyo origen y verdadero monto no se ha establecido hasta el presente.

Aumento de gastos en el presupuesto realizados por la Intervención Arancibia Rodríguez

Durante la Intervención del Dr. Arancibia Rodríguez la Municipalidad aumentó sus gastos con un criterio no muy plausible en casi todos los casos.

Tenemos para demostrarlo la partida destinada a "renovación de rodados y gastos de movilidad".

El presupuesto que regía durante la Intendencia del señor Cruz era

(CONTINUA EN LA PAGINA 8)

Las oficinas técnicas deben apresurar la confección de los planos para licitar el rellenamiento del Salado

Es una idiosincracia muy propia de nuestro ambiente el ir dando largas a los asuntos de interés general, cuando intervienen reparticiones públicas.

Nadie desconoce la enorme utilidad que importa el rellenamiento de los terrenos bajos del Salado. Por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad han pasado ya no menos de tres proyectos más o menos similares.

El último estudio, según tenemos entendido fué del ingeniero Marelli. Eso no obstante la mencionada repartición considera necesario realizar nuevos estudios, que no se sabe cuando finalizarán.

Creemos que realmente sean necesarios esos trabajos previos a la confección del pliego de condiciones, pero lo que todos anhelamos y sobre todo los vecinos de las tierras inundables, es que la obra pueda empezar al menos en este año, desde que proponentes del negocio no faltarán ya que apenas conocida la iniciativa hubo quienes se interesaran por conocer los detalles y a ese efecto solicitaron al mismo concejal autor del proyecto.

Quiere decir, entonces, que cuanto más se abrevien los términos en la elaboración de los planos, más cerca se estará de que el rellenamiento se lleve a cabo, solucionándose así un viejo problema que desde hace más de veinte años se viene contemplando por los ediles más progresistas que han llegado al Concejo Deliberante.

Y nunca más oportuna que ahora la realización de esa obra pues significaría un alivio para la desocupación, dándose trabajo a centenares de brazos que están actualmente sin saber que hacer.

Para las empresas contratantes también les favorecerá la baja en los jornales, por la abundancia de peones y entonces la municipalidad podría obtener mayores ventajas al otorgar la concesión.

Estas cosas no pueden ignorarlas las oficinas técnicas y por consiguiente deberán tratar de facilitar en todo lo posible se llame a la brevedad a licitación.

El criterio de que no hay apuro porque no es una necesidad urgente rellenar los bajos, es retrógrado y debido a él se ha venido retardando en perjuicio de la ciudad y de la misma comuna, que ha podido tener terrenos abundantes donde levantar barrios obreros y obtener un capital, capaz de por sí solo solventar la situación financiera, actualmente tan afligente.

En otra oportunidad, hemos hecho cálculos a groso modo, sobre la base de que se le entregara a la municipalidad la tercera parte de las tierras ganadas al río y daban como resultado una ganancia aproximada, si no más de veinte millones de pesos, sin gasto alguno por parte del fisco.

Las razones que asisten para apremiar la realización de los trabajos, empezando por la confección de planos y pliegos de condiciones, son poderosísimas.

El Departamento Ejecutivo, haría bien entonces en apresurar la labor de las oficinas técnicas, aun cuando fuera ampliando temporariamente el personal que deba trabajar en esa confección.

Esto, es al menos, lo que espera el pueblo.

— AVISO —

Sucesión de E. WILLIAM KOCH

Agentes exclusivos de "La Franco Argentina", Compañía Nacional de Seguros — Representantes y Agentes de los Sres. Lang, Roberts y Cía. Ltda. — Sección Seguros: Compañías Unión Assurance, Phoenix Assurance y La Buenos Aires.

Continúa los negocios de Seguros en general, prosiguiendo las actividades de su titular, confiando merecer el apoyo y confianza que a éste se le dispensara. — SAN MARTIN 3268|77.

7275-v. 31-5

"VOLCAN"

ARTICULOS PRODUCCION ARGENTINA, CALIDAD INMEJORABLE

Hay que combatir los rigores del frío
Estufas "Volcan"
A GAS DE NAFTA
Sin humo y sin olor.
Consume solo $ 0.08 centavos por hora.
Hermosa presentación — Seguridad absoluta.

ROSSI Y PRONO

SAN JERONIMO 2543 — REPRESENTANTES — SANTA FE
S. T: 11604 — U. T: 2598

COCINAS "VOLCAN"
PRESENTACION — RAPIDEZ — ECONOMIA E HIGIENE

Modelos especiales para familias funcionan a gas de Nafta y Kerosene.
Construcción perfecta y sin ningún peligro.
La cocina "Volcan" aparte de ser un mueble elegante, representa la última palabra de las cocinas modernas en todos los hogares.

Pida una demostración o explicaciones detalladas

El Gobierno no debe ceder ante el petitorio de los Patrones Panaderos

CON EL CIERRE DE LAS PANADERIAS SE HA QUERIDO COACCIONAR A LAS A UTORIDADES

UN ABUSO INCALIFICABLE: PAN A ¡0·60 EL KILO!

Hemos venido ocupándonos detenidamente del conflicto que han planteado al gobierno provincial los patrones panaderos de esta y otras ciudades. Hemos estudiado la situación desde el punto de vista legal, y hemos demostrado y sostenemos, que las pretensiones de los que piden la derogación de la ley 11,338 están fuera de lugar.

No hay ninguna razón de interés público que permita a esos señores imponer el trabajo nocturno a los obreros y menos aún si estos se oponen, amparados por la ley, a realizar ningún convenio en ese sentido Hemos dicho desde el primer día que los obreros se muestran desconformes con esas pretensiones patronales y la resolución que los mismos obreros tomaron ayer por unanimidad es la mejor comprobación que podemos ofrecer.

¿Qué pretenden entonces los propietarios de panaderías si como queda demostrado no apoyan su pedido llenando los requisitos establecidos por la ley que ampara a los obreros y les concede una de las más preciadas conquistas, como es la supresión del abrumador e insano trabajo nocturno?

PRETENDEN PRESIONAR

Los patrones de panaderías han pretendido presionar al Departamento del Trabajo y al gobierno de la provincia cerrando sus negocios y dejando en consecuencia, a la población privada de un indispensable artículo de consumo.

Si bien en nuestra ciudad el paro no ha sido tan notado debido a que varias panaderías han trabajado anteayer y ayer ha afectado grandemente a la ciudad de Rosario, donde hace dos días es imposible casi conseguir un solo pan. Esta actitud de coacción es ridícula y es de lamentar que en realidad no haya una ley que le dé un arma al gobierno para que reprima esa falta de consideración para con el pueblo y las autoridades.

Como el gobierno, ajustándose lógicamente al mandato legal, no ha accedido a las pretensiones de los patrones panaderos, éstos tratan ahora de impresionar, creyendo talvez que con ello sorprenderán a aquél — organizando una caravana de automóviles que se vendrán en manifestación desde Rosario hasta la Casa de Gobierno, donde una comisión entregará al gobernador, un memorial.

NO DEBE ACCEDERSE

Tal como están las cosas, el deber del gobierno es mantenerse en la actitud en que se ha definido desde el primer momento.

Las leyes que se dictan, en cualquier país que sea, tienden en su letra y en su espíritu, a un fin determinado y lógicamente a derogar lo existente para reemplazarlo por lo mejor. La ley 11,338 lleva como finalidad amparar al trabajador fijando para los patrones un horario determinado. El trabajo nocturno tiene que resultar siempre perjudicial, y más aún si tenemos en cuenta que en las panaderías, por más higiene que haya, se realiza en un ambiente viciado, sobre todo en invierno cuando se tienen todas las puertas cerradas.

No creemos necesario entrar a profundizar más. Lo que nos interesa hacer recalcar es que las leyes deben ser respetadas y ellas no se dictan para que después por favorecer pedidos de unos cuantos q' se creen con privilegios, se las deje sin efecto perjudicando, como ocurre siempre en estos casos, a los humildes, que no tienen otra protección que las que buenamente le quiere otorgar el legislador y eso muchas veces cuando se ve obligado por la fuerza de las circunstancias.

Además ya hemos dicho que lo único que mueve a los patrones panaderos en sus pretensiones es la ambición de conseguir un beneficio inmediato. El trabajo diurno no les conviene a ellos porque les demanda más personal; por eso quieren que se derogue la ley.

Ya que estando el trigo a un precio mísero y por consiguiente la harina, ellos venden el pan a un precio exorbitante obteniendo con ello ganancias fabulosas, muy bien se les puede obligar a que mantengan el trabajo diurno y se evite dejar en la calle a modestos trabajadores que necesitan ganar el sustento para sus familias.

Razones de humanidad y de respeto a las leyes obreras, están reclamando del gobierno una actitud en el sentido que hemos indicado. Si desoyendo la voz popular el gobierno cede a las pretensiones patronales se hará pasible de las peores censuras, a la vez que desvirtuará sus propósitos manifestados de gobernar con la ley y en miras al bienestar general, principalmente de las clases humildes que más necesitan de la protección oficial.

Los patrones panaderos que llegarán hoy a la Casa Gris, vendrán con la música conocida; pero habrá que recordarles que mientras al pobre productor del campo no se les paga ni los gastos al vender su trigo, ellos están vendiendo al pueblo el pan a un precio que ni en los países que deben importar la materia prima se vende.

ES NECESARIO QUE SE FABRIQUE PAN

Hay que considerar que con esta situación los más afectados son los de la clase pobre. Esto debe ser motivo de preferente atención tanto de parte de las autoridades provinciales como municipales, quienes están en la obligación de adoptar disposiciones tendientes a que a la población, especialmente a la gente humilde, no les falte este artículo de primera necesidad.

Hasta tanto se solucione totalmente el conflicto, podría disponerse la fabricación del pan por cuenta de la comuna, para vender a precios módicos a la población. Si se careciera de local, nada más apropiada que la panadería de la Cárcel, donde se podría aumentar el personal y tratar de producir lo más posible.

Si no fuere posible con la panadería de la Cárcel, se hará por otros medios, pero a la población no le puede faltar pan.

¡Explotadores!

La ambición es una debilidad humana, que no siempre podemos disimular, y menos cuando se trata de la ambición del dinero.

No otra cosa nos demuestra lo ocurrido en estos días con motivo del cierre del negocio de panaderías. Varios propietarios le vieron el lado bueno al conflicto de panaderos y se dieron inmediatamente, traicionando a sus propios colegas, a la tarea de fabricar pan, mucho pan, y muy malo por cierto, para poder satisfacer a gran parte de la población.

Y ese pan, mal trabajado y peor cocido, se ha llegado a vender al desorbitado precio de ¡¡¡SESENTA CENTAVOS!!! lo que constituye un abuso y una inmoralidad incalificable que las autoridades están en el deber de reprimir.

Eso de aprovechar una situación para obtener fabulosas ganancias a expensas del pueblo — pobre en su mayor parte — es un acto de inmoralidad y hasta de inhumanidad si se quiere. Ponemos en antecedentes de esto a las autoridades, por si no lo saben, para que tomen medidas severas, tendientes a reprimirlas.

Ya que esos señores panaderos, por no estar de acuerdo con sus colegas o "por otra cosa", violan los tratados para ponerse a fabricar pan y venderlo, que lo hagan sobre la base de un producto bueno y a los precios corrientes, pero que no aprovechen la falta de competencia para saquear los bolsillos de los consumidores, como unos vulgares bandoleros.

¿Para esto se le paga al agricultor seis míseros pesos el quintal de trigo, para que otros se hagan la américa en un día?

EL INTENDENTE SE INTERESA EN QUE SE SUSPENDAN LOS REMATES DE PRENDAS EN EL B. MUNICIPAL

Con tal motivo se ha dirigido nuevamente al presidente de dicho Banco

Persistiendo en una comunicación, en la que se solicitaba se suspendieran los remates de prendas, en el Banco Municipal, el Intendente Municipal Dr. Zapata Gollán ha dirigido al Presidente de dicho Banco la nota siguiente:

Con fecha 28 de febrero último el suscripto se dirigió al señor Presidente solicitando la suspensión de los remates de prendas cuyas boletas de empeño habían vencido, fundamentando ese pedido en la enorme crisis que reinaba y que daba lugar a que muchos prestatarios se encontrasen en la imposibilidad de rescatar sus empeños.

Persistiendo aún las mismas razones que en aquel entonces, esta Intendencia se permite solicitar nuevamente al señor Presidente y por su digno intermedio del Directorio de ese Banco, la suspensión de los próximos remates de prendas no rescatadas.

En la seguridad de que ese Directorio, compenetrado de los propósitos que guían al suscripto a hacer este pedido, habrá de prestarle la atención que se merece, me complazco en saludarlo con la mayor consideración.

Estado del río

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

DIQUE No. 1. — Altura 5.30, bajó 3 ctms.

Calado admisible del Puerto, 30 pies 3" pulgadas.

Calado Tramo Santa Fe-Rosario 30' pies.

Datos del Correo

Corrientes: 4.93, creció 22 centímetros.
Itá Ibaté: 3.56, creció 1 mt.
Ituzaingó: 2.38, bajó 2 ctms.
Posadas: 3.02, creció 16 id.
Pto. Aguirre: 17.70, creció 2 metros.

EL VIAJE DEL P. E. AL NORTE DE LA PROVINCIA

SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

Se ha anunciado oficialmente que el gobernador y sus ministros realizarán una visita al norte de la provincia, y que dicho viaje se iniciará el sábado de la semana próxima.

La jira ha sido programada por varios legisladores de los departamentos del norte y el programa respectivo se dará a conocer en el día de mañana.

Dr. Carlos J. Croppi
Médico Cirujano
Enfermedades de Estómago Intestino - Hígado - Aorta Riñón - Diagnóstico Radiológicos - Radiografía - Radioscopia. — 9 de Julio 3064.
Consultas 8 a 10 - 15 a 18.
Tel: 5, T. 10246 - U. T. 6328.

Restaurant DEL SUD
Av. FREYRE 1540
Entre Gral. López y 3 de Febrero — S. T. 114446
Pensión y hospedaje, comida a la carta, comodidades para automóviles, se mandan viandas a $ 30 mensuales, atendido por su propietario.
Sr. David Fridman.

Que . . . . acaso no sería mayor el pesar, si su bicicleta al ser reparada fuera a dar en manos inespertas?
MUY SENCILLO LE SERA EVITARLO
LA CASA DE LAS BICICLETAS
SAN JERONIMO esq. HUMBERTO 1o.
Ofrece al público los servicios de todo un personal competente

HOY 30 y Mañana 31
Ultimos días de nuestra gran
VENTA MAYO
NO la deje pasar!....
Nuevas oportunidades en todos los departamentos.
"La Samaritaine" Santa Fe

CHARMELAINE, de pura lana, muy souple, especial para vestidos, en todos los colores de gran actualidad, incluso blanco y negro. Doble ancho
$ 1.90

ESPLENDIDO VESTIDO, confeccionado en pañete de algodón estampado, colores de gran moda pollera con tablas, bolsillos y cinturón. Todos los talles
$ 1.95

CAMISETA para señora, confeccionada en malla de algodón punto suizo, mangas largas, fina terminación. Varios colores
$ 1.60

ELEGANTE KIMONO, confeccionado en velour de algodón fantasía, gustos muy bonitos, cinturón y bolsillo. Todos los talles
$ 2.50

ZAPATITOS p/ criaturas, fabricados en cabritilla charolada blanca, beige, marrón, rosa, celeste, y negro. Gran variedad de novedosos modelos, Cosidos tipo escarpín, de muy buena resultado. Nros. 17 al 26
$ 2.55

FUNDAS en madapolán sin apresto. Vainilladas, una plaza
$ 0.45

SABANAS en buen uso doméstico, festoneadas para una plaza
$ 1.90

FRAZADAS de lana de buena calidad, bien blancas, para una plaza
$ 3.80

PRACTICO SACO, en paño de lana muy encorpado, cuello smoking, artículo de mucho abrigo. Color vicuña. Para hombre
$ 6.85